



Expte.n° 50270-2015

VISTO:

La Resol.n° 2971/15, del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát Inmunología Básica y Clínica), del Instituto de Microbiología de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.n° 2565-997 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

R E S U E L V E :

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE, para la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát Inmunología Básica y Clínica), del Instituto de Microbiología de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de (quince) **15 días hábiles** desde el 11/05/ al 01/06/2016 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.n° 2971/15 del H. Consejo Superior y a las normas establecidas en el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.n° 2565/997 :

JURADO TITULARES: PROF. GABRIELA DEL VALLE PERDIGON
PROF. SILVIA FONTENLA
PROF. SUSANA ELBA GEA (U.N. de Córdoba)


JURADO SUPLENTE: PROF. MARIA EUGENIA BIBAS BONET
PROF. CLAUDIA CRESPO
PROF. SILVIA CORREA (U.N. de Córdoba)

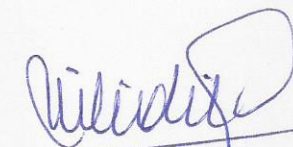
Art.2º)-Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades y avisadores de esta casa.-

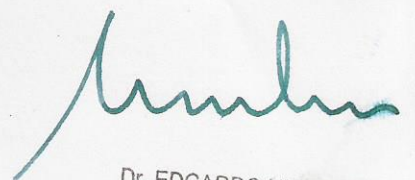
Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho n° 471, 1er. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.n°: **0241 2016**


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NEDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN